



**HECHO ESENCIAL
AGUAS ANDINAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0346**

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado unánimemente distribuir la suma de \$41.984.667.549, a cuenta de las utilidades del año 2016, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 63 de la Compañía, ascenderá a \$6,8614 por acción y será exigible a partir del 18 de enero de 2017.

Saluda atentamente a usted,


**NARCISO BERBERANA
Gerente General
Aguas Andinas S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile